



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-1558] [11L/5100-1559] [11L/5100-1560] [11L/5100-1561] [11L/5100-1562] [11L/5100-1563] [11L/5100-1564]
[11L/5100-1565] [11L/5100-1566] [11L/5100-1567] [11L/5100-1568] [11L/5100-1569] [11L/5100-1570] [11L/5100-1571]
[11L/5100-1572] [11L/5100-1573] [11L/5100-1574] [11L/5100-1575] [11L/5100-1576] [11L/5100-1577] [11L/5100-1578]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 15 de mayo de 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5100-1568]

PLAN DE CHOQUE PREVISTO PARA INCREMENTAR LA INVERSIÓN EN TRATAMIENTOS SILVÍCOLAS Y CORTAFUEGOS ANTES DEL INICIO DE LA TEMPORADA DE ALTO RIESGO EN EL VERANO DE 2026, PRESENTADA POR DÑA. LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Leticia Díaz Rodríguez, Portavoz del Grupo Parlamentario VOX, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al GOBIERNO, la siguiente PREGUNTA para que sea contestada ORALMENTE en el PLENO:

Basándonos en el análisis de los riesgos estructurales y las lecciones operativas de 2025, teniendo en cuenta que el 98% del presupuesto en el ámbito de incendios forestales se consume en la extinción y solo un 2% se dedica a la prevención, ¿qué plan de choque tiene previsto el Gobierno para incrementar la inversión en tratamientos silvícolas y cortafuegos antes del inicio de la temporada de alto riesgo en el verano de 2026?

Santander, 14 de mayo de 2026

Fdo.: Leticia Díaz Rodríguez. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox."